



Plan de estudios de la Maestría en Gerontología

La Maestría en Gerontología es un programa con enfoque profesionalizante, de modalidad escolarizada. El programa dura dos años y se ofrece en cuatro semestres lectivos. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se deben cubrir un total de 82 créditos, agrupados en cinco áreas de formación:

Áreas de formación

- Básica común obligatoria
- Básico particular obligatorio
- Especializante obligatoria
- Especializante selectiva
- Optativa abierta

Para la cobertura de los créditos académicos el estudiante debe disponer al menos 30 horas semanales, con el objetivo de cumplir con las actividades del plan de estudios.

La maestría está constituida por 17 unidades de aprendizaje de carácter obligatorio, ocho unidades de aprendizaje de carácter selectivo y cuatro optativas abiertas distribuidas en cinco áreas de formación que permiten la formación gerontológica del estudiante. El total de créditos académicos es de 82, de los que 20 son para el trabajo práctico, y corresponde al 26.31 % del total de créditos del plan de estudios.

Los seminarios de titulación y las prácticas gerontológicas se cursan en el tercer y cuarto semestre; los cursos restantes están distribuidos en los cuatro semestres.

Por último, las unidades de aprendizaje clasificadas por área de formación, son las que podrán permitir llevar a cabo el proceso de formación del estudiante, de acuerdo con el Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara en su artículo 20.



- I. **Área de formación básica común obligatoria.** Integra las unidades de aprendizaje comunes a varios programas educativos de un mismo campo temático; asimismo, las que constituyen herramientas teóricas, metodológicas o instrumentales necesarias para el ejercicio de una profesión. Se sitúan las unidades de aprendizaje de: *Gerontología, Política Social, Bioestadística, Gerencia de Servicios de Salud y Gerontológicos, Metodología de la Investigación, y Modelos de Intervención.*
- II. **Área de formación básico particular obligatoria.** Abarca las unidades de aprendizaje centradas en la profesión, no se comparten con otros programas educativos y se orientan a un aprendizaje genérico del ejercicio profesional. Son aquellas que brindan los conocimientos teóricos que permiten identificar los rasgos gerontológicos básicos. Se sitúan las unidades de aprendizaje de: *Psicología del Envejecimiento, Biología del Envejecimiento, Sociología del Envejecimiento, Evaluación Gerontológica, Envejecimiento Activo y Saludable, Andragogía y Geragogía, y Trabajo de Titulación I y II.*
- III. **Área de formación especializante.** Incluye bloques de unidades de aprendizaje articuladas entre sí respecto a un ámbito del ejercicio profesional. Se refiere a las asignaturas que representan los campos de trabajo de los gerontólogos. Se dividen en: a) Obligatorias: *Práctica Gerontológica I, Práctica Gerontológica II, y Seminario de Tesis.* b) Selectivas: *Epidemiología del Envejecimiento, Nutrición y Envejecimiento, Administración y Gestión de Servicios Gerontológicos, Seguridad Social y Envejecimiento, Gestión Comunitaria, Psicogerontología, Gerontología Clínica, y Bienestar Social y Envejecimiento.*
- IV. **Área de formación optativa abierta.** Constituyen unidades de aprendizaje que pueden tener ciertos niveles de seriación, orientada a enriquecer y complementar las formaciones profesionales. Permiten una orientación más especializante, tal es el caso de *Temas Selectos I al IV.*



Mapa curricular

Áreas de formación	Créditos	Porcentaje
Área de formación básica común obligatoria	21	25.6
Área de formación básico particular obligatoria	24	29.3
Área de formación especializante obligatoria	15	18.3
Área de formación especializante selectiva	14	17.0
Área de formación optativa abierta	8	9.8
Número mínimo total de créditos	82	100.0

Tipo de actividad de aprendizaje	Créditos	Porcentaje
Horas bajo la conducción de un académico (HCA)	72	87.8
Curso-taller (CT)	42	
Seminario (S)	8	
Práctica (P)	22	26.82
Horas de trabajo independiente (HTI)	10	12.2
Número mínimo total de créditos	82	100.0

Área de formación básica común obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI*	TAA**	Créditos	Prerrequisito
Gerontología	S	32	0	32	2	
Política Social	CT	48	16	64	4	



Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI*	TAA**	Créditos	Prerrequisito
Bioestadística	CT	48	16	64	4	
Gerencia de Servicios de Salud y Gerontológicos	CT	48	16	64	4	
Metodología de la Investigación	CT	48	16	64	4	
Modelos de Intervención	CT	32	16	48	3	
Total		256	80	336	21	

***AMI**: actividades de manera independiente.

****TAA**: total de horas de actividades de aprendizaje.

Área de formación básica particular obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI	TAA	Créditos	Prerrequisito
Psicología del Envejecimiento	CT	48	0	48	3	
Biología del Envejecimiento	CT	48	0	48	3	
Sociología del Envejecimiento	CT	48	0	48	3	
Evaluación Gerontológica	P	64	0	64	4	Psicología del Envejecimiento Biología del Envejecimiento Sociología del Envejecimiento
Envejecimiento Activo y Saludable	CT	48	0	48	3	Gerontología
Andragogía y Geragogía	CT	32	0	32	2	



Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI	TAA	Créditos	Prerrequisito
Trabajo de Titulación I	S	32	16	48	3	Metodología de la Investigación
Trabajo de Titulación II	S	32	16	48	3	Trabajo de Titulación I
Total		352	32	384	24	

Área de formación especializante obligatoria

Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI	TAA	Créditos	Prerrequisito
Práctica Gerontológica I	P	96	0	96	6	
Práctica Gerontológica II	P	96	0	96	6	
Seminario de Tesis	S	32	16	48	3	Trabajo de Titulación II
Total		224	16	240	15	

Área de formación especializante selectiva

Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas BCA	Horas AMI	Horas totales	Créditos*	Prerrequisitos
Epidemiología del Envejecimiento	CT/P	96	16	112	7	Evaluación Gerontológica
Nutrición y Envejecimiento	CT/P	96	16	112	7	Evaluación Gerontológica
Administración y Gestión de Servicios Gerontológicos	CT/P	96	16	112	7	Gerencia de Servicios de Salud y Gerontológicos



Unidades de aprendizaje	Tipo	Horas BCA	Horas AMI	Horas totales	Créditos*	Prerrequisitos
Seguridad Social y Envejecimiento	CT/P	96	16	112	7	Política Social
Psicogerontología	CT/P	96	16	112	7	Evaluación Gerontológica
Gestión Comunitaria	CT/P	96	16	112	7	Política Social
Gerontología Clínica	CT/P	96	16	112	7	Evaluación Gerontológica
Bienestar Social y Envejecimiento	CT/P	96	16	112	7	Política Social

*Nota: los alumnos optarán por dos especializantes selectivas con un total de 14 créditos.

Área de formación optativa abierta

Unidades de aprendizaje	Tipo	HCA	AMI	TAA	Créditos	Prerrequisito
Temas Selectos I	CT	32	0	32	2	
Temas Selectos II	CT	32	0	32	2	
Temas Selectos III	CT	32	0	32	2	
Temas Selectos IV	CT	32	0	32	2	
Total		128	0	128	8	



Estructura curricular general por semestre

Primer semestre	HCA	HT	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Gerontología	32	0	32	2	0	S	
Psicología del Envejecimiento	48	0	48	3	0	CT	
Biología del Envejecimiento	48	0	48	3	0	CT	
Sociología del Envejecimiento	48	0	48	3	0	CT	
Metodología de la Investigación	48	16	64	4	0	CT	
Modelos de Intervención	32	16	48	3	0	CT	
Temas Selectos I	32	0	32	2	0	CT	
Subtotal	288	32	320	20	0		

Segundo semestre	HCA	HTI	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Evaluación Gerontológica	64	0	64	4	4	P	Psicología del Envejecimiento Biología del Envejecimiento Sociología del Envejecimiento



Segundo semestre	HCA	HTI	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Política Social	48	16	64	4	0	CT	
Gerencia de Servicios de Salud y Gerontológicos	48	16	64	4	0	CT	
Andragogía y Geragogía	32	0	32	2	0	CT	
Envejecimiento Activo y Saludable	48	0	48	3	0	CT	Gerontología
Trabajo de Titulación I	32	16	48	3	0	S	Metodología de la Investigación
Temas Selectos II	32	0	32	2	0	CT	
Subtotal	304	48	352	22	4		

Tercer semestre	HCA	HTI	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Bioestadística	48	16	64	4	0	CT	
Práctica Gerontológica I	96	0	96	6	6	P	
Especializante Selectiva	96	16	112	7	3	CT	Según la selección de optativa
Trabajo de Titulación II	32	16	48	3	0	S	Trabajo de Titulación I
Temas Selectos III	32	0	32	2	0	CT	



Tercer semestre	HCA	HTI	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Subtotal	304	48	352	22	9		

Cuarto semestre	HCA	HTI	TAA	Créditos	Créditos prácticos	Tipo	Prerrequisito
Práctica Gerontológica II	96	0	96	6	6	P	Práctica Gerontológica I
Especializante Selectiva	48	16	64	7	3	CT	Según la selección de optativa
Seminario de Titulación	32	16	48	3	0	S	Trabajo de Titulación II
Temas Selectos IV	32	0	32	2	0	CT	
Subtotal	208	32	352	22	9		

Acotaciones: cada hora de actividad de aprendizaje equivale a 0.0625 de crédito (artículo 14 del Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública).

HCA: Horas bajo la conducción de un académico. **HTI:** Horas de trabajo independiente. **TAA:** Total de horas de actividades de aprendizaje, considerando 16 semanas (conforme al acuerdo 279 de la SEP). **CT:** curso-taller. **CL:** curso-laboratorio. **S:** seminario. **T:** taller. **P:** práctica.

Con base en las unidades de aprendizaje que el programa ofrece, el estudiante puede tomar diversas opciones al momento de elaborar su propio plan de estudios, en acuerdo con su tutor. Las opciones están en función de la línea de formación en la que participa el estudiante para el adecuado desarrollo del trabajo que realiza.

Como parte de la movilidad estudiantil y con el propósito de enriquecer su formación y atendiendo a las políticas de internacionalización de las universidades, el estudiante de la maestría puede cursar unidades de aprendizaje en universidades distintas a las que ofrecen la Maestría en



Gerontología, o bien realizar una estancia académica en una institución diferente, nacional o del extranjero. En caso de que el estudiante decida cursar unidades de aprendizaje en otra universidad nacional o extranjera, se siguen las normas establecidas en la universidad receptora y las normas institucionales de la Universidad de Guadalajara y la Maestría en Gerontología.

Para llevar a cabo la estancia académica, el alumno elabora un proyecto de actividades incluyendo el lugar donde la va a realizar. Asimismo, el proyecto debe estar avalado por su tutor y por el responsable de la universidad, instituto o empresa donde va a realizar la estadía. Los objetivos y actividades a realizar en la estancia quedan definidos de común acuerdo entre el tutor, el estudiante y el profesor o investigador que lo recibe. Dicho documento es entregado al tutor y al representante institucional de la Maestría en Gerontología. Durante la estancia, el estudiante reporta los avances de dicho proyecto y una vez terminada debe presentar un informe documentado del proyecto, así como la constancia de cumplimiento de las actividades, avalada por su tutor y por el responsable de la universidad, instituto o empresa donde realizó dicha estadía.

Distribución de las unidades de aprendizaje por ejes curriculares y ciclos escolares

Los ejes curriculares son un conjunto de temáticas y competencias específicas que organizan un plan funcional que guía y orienta el recorrido formativo de los estudiantes en la Maestría en Gerontología:

Estructurados de acuerdo con los saberes de la educación: a) *Aprender a ser*: trascendencia, identidad y autonomía; b) *Aprender a vivir juntos*: convivencia, ciudadanía y conciencia ambiental; c) *Aprender a aprender*: aprendizaje permanente y autónomo, y d) *Aprender a hacer*: cultura emprendedora y productiva.

A continuación, se describen los ejes curriculares del plan y su correspondencia con las competencias genéricas y unidades de aprendizaje a través del mapa curricular:



- **Teórico-epistemológico:** aporta a la formación crítica y reflexiva ante el reto del envejecimiento, los problemas de la vejez y las necesidades y problemas de los adultos mayores articulando aspectos teóricos, históricos, epistemológicos, éticos, sociales y humanísticos desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria. La interdisciplinariedad implica puntos de contacto entre disciplinas que aportan sus problemas, conceptos y métodos de investigación. La transdisciplinariedad es lo que es inherente a las disciplinas y determina la adopción de un mismo método de investigación (Pérez y Setién, 2008). Es el marco interpretativo para el análisis gerontológico de la realidad.
- **Eje metodológico:** articula la teoría con el método científico con la finalidad de generar y aplicar conocimiento científico a los problemas más relevantes en el área de la gerontología. Propone la discusión y reflexión de las distintas maneras de abordar la realidad en el proceso de envejecimiento, la vejez y de los adultos mayores. Es donde se discute y construye el proyecto de investigación, el cual debe ser innovador y con bases éticas. Incluye las unidades de aprendizaje optativas vinculadas a las líneas de investigación del programa.
- **Eje instrumental:** capacita en el conocimiento, desarrollo y aplicación de técnicas e instrumentos específicos en el área de la gerontología que posibiliten el logro de sus objetivos tanto en los proyectos de investigación, práctica comunitaria e institucional, como en la solución de problemas específicos con profesionalismo.

Competencias genéricas

Competencias profesionales	Competencias instrumentales	Competencias socioculturales
<p>a. Integra los conocimientos sobre la estructura y función de ser humano en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales</p>	<p>a. Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas de invención, cuali-cuantitativas en su práctica gerontológica de manera profesional con</p>	<p>a. Comprende las prácticas gerontológicas comunitarias e institucionales en los diversos contextos y escenarios económico-</p>



Competencias profesionales	Competencias instrumentales	Competencias socioculturales
<p>y psicológicos;</p> <p>b. Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de política social del envejecimiento desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano;</p> <p>c. Hace un análisis crítico-reflexivo y propositivo de la información y comprensión del desarrollo económico, político y cultural de la población, para el conocimiento del impacto de la práctica profesional gerontológica en la población a nivel local, nacional e internacional, realizando proyectos de intervención;</p> <p>d. Conoce los componentes de los campos gerontológicos disponibles a nivel local, nacional e internacional;</p> <p>e. Identifica y analiza los espacios de práctica profesional en su región, a nivel nacional o internacional,</p>	<p>pertinencia y ética;</p> <p>b. Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en otra lengua con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en el campo y contexto profesional y social;</p> <p>c. Comprende y aplica plataformas digitales de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora en el contexto profesional y social;</p> <p>d. Desarrolla y aplica habilidades para la comunicación oral y escrita, y la difusión de los resultados de su actividad profesional, a través de las relaciones interpersonales y en diversos medios de difusión cursos, talleres, foros abiertos y digitales;</p> <p>e. Realiza la lectura comprensiva de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros;</p> <p>f. Emplea las herramientas de la informática y las innovaciones</p>	<p>político y social, con una postura propositiva, e integra en forma holística y transdisciplinar los elementos teórico-metodológicos en la construcción de una identidad personal y social en un mundo global;</p> <p>b. Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional en el campo disciplinar gerontológico, política social y líneas de generación: Envejecimiento y Sociedad, Epidemiología del Envejecimiento, y Modelos de Intervención Gerontológica, para la atención de la salud del adulto mayor con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad;</p> <p>c. Integra la teoría, la investigación y la práctica reflexiva en los diferentes escenarios del envejecimiento activo y saludable actuando con</p>



Competencias profesionales	Competencias instrumentales	Competencias socioculturales
<p>y</p> <p>f. Realiza acciones de intervención gerontológica de tipo socioeducativas, psicoeducativas, cognitivo-conductual, y promueve el proceso geragógico-andragógico, de acuerdo con las características particulares del grupo poblacional, a nivel regional, estatal y nacional</p>	<p>tecnológicas de manera interactiva, con sentido crítico y reflexivo, para incorporarlas a su actividad personal y profesional, en sus diferentes ámbitos;</p> <p>g. Aprende los saberes para el estudio autodirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación, motivación, y persuasión permanente;</p> <p>h. Domina el pensamiento matemático, uso de programas de computadora, las metodologías y técnicas cuali-cuanti para utilizarlas como herramientas en el análisis de problemas de su vida cotidiana y de la realidad social, profesional del adulto mayor, y</p> <p>i. Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas gerontológicos y de bienestar social en los campos locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.</p>	<p>perseverancia intelectual para la gestión del conocimiento, en beneficio de los individuos y la sociedad a nivel regional, nacional e internacional;</p> <p>d. Participa, dirige y se integra a grupos colaborativos multi, inter y transdisciplinarios con una actitud de liderazgo y superación en los campos gerontológicos de los diferentes contextos profesionales a nivel regional, estatal y nacional;</p> <p>e. Integra la gestión y la calidad en las áreas de desempeño profesional, de acuerdo con las necesidades del contexto social y la normativa vigente, y</p> <p>f. Participa en la construcción de proyectos de intervención gerontológica para modificar conductas de riesgo hacia estilos de vida saludable, respetando el contexto sociocultural.</p>



A continuación, se señala la correspondencia entre los ejes curriculares y las unidades de aprendizaje (figura 1):

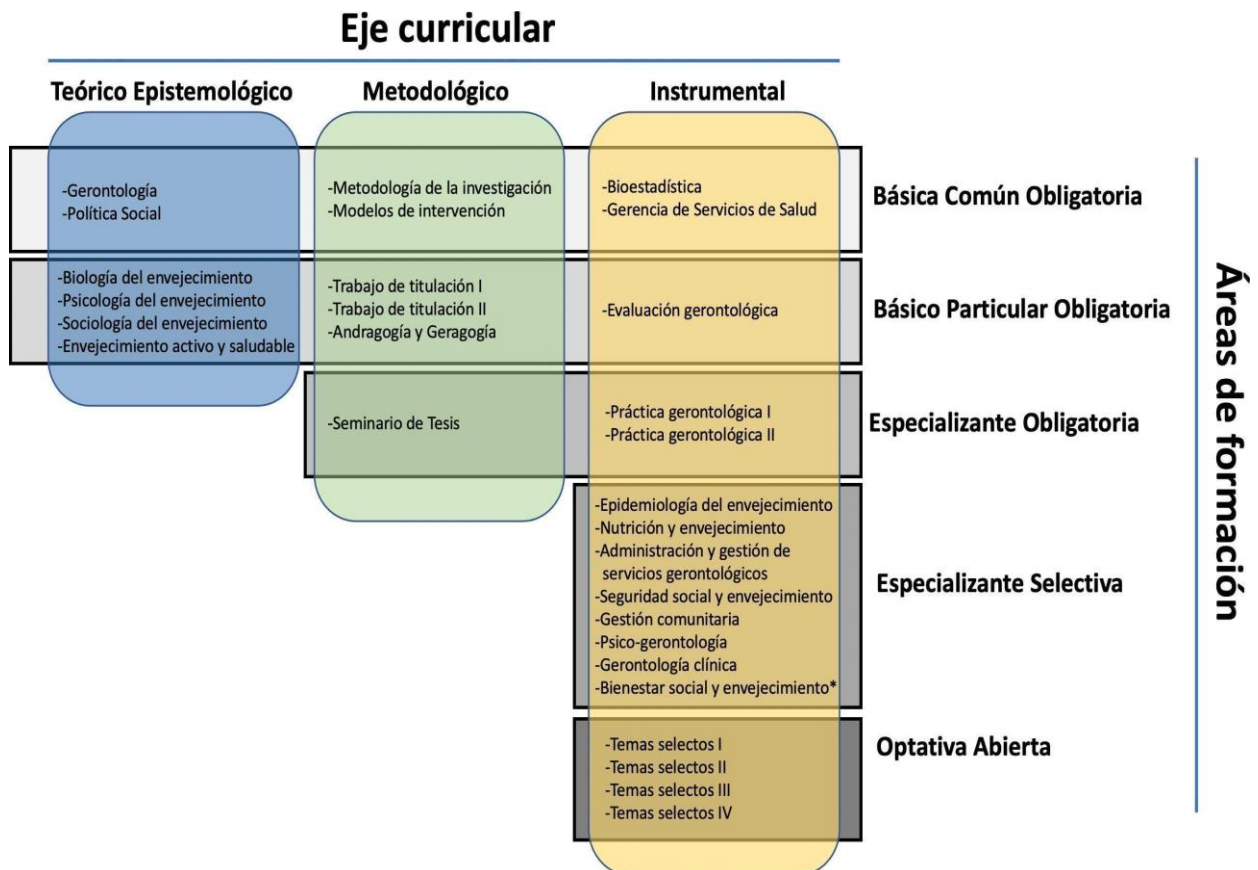


Figura 1. Correspondencia entre las unidades de aprendizaje, los ejes curriculares y las áreas de formación.

Ejes transversales: se debe hacer énfasis en todas las actividades realizadas en los cursos, talleres, seminarios y prácticas a través de los ciclos escolares.

Se valorará su:

- Capacidad de responsabilidad, constancia y disciplina.
- Capacidad para trabajar en equipo e individual.
- Sentido de pertenencia y colaboración social.
- Sensibilidad y una visión humanista de la práctica gerontológica.



- Compromiso social y con el área de la gerontología.
- Respeto y capacidad de escuchar.

A continuación, se muestra la correspondencia de las unidades de aprendizaje según el ciclo escolar y los ejes curriculares:

Eje curricular	Ciclos escolares			
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
Teórico-epistemológico	Gerontología Psicología del Envejecimiento Biología del Envejecimiento Sociología del Envejecimiento	Política Social Envejecimiento Activo y Saludable		
Metodológico	Metodología de la Investigación Modelos de Intervención	Trabajo de Titulación I Andragogía y Geragogía.	Trabajo de Titulación I	Seminario de Tesis
Instrumental		Evaluación Gerontológica Bioestadística Gerencia de Servicios de Salud	Práctica Gerontológica I	Práctica Gerontológica II



Eje curricular	Ciclos escolares			
	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
Selectivas			Epidemiología del Envejecimiento. Nutrición y Envejecimiento Administración y Gestión de Servicios Gerontológicos Seguridad Social y Envejecimiento. Gestión Comunitaria Psicogerontología. Gerontología Clínica Bienestar Social y Envejecimiento	
Opcionales	Temas Selectos I	Temas Selectos II	Temas Selectos III	Temas Selectos IV

Referencias

Pérez Matos, Nuria Esther, y Setién Quesada, Emilio. (2008). La interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en las ciencias: una mirada a la teoría bibliológico-informativa. *ACIMED*, 18(4) Recuperado en 21 de agosto de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352008001000003&lng=es&tlng=es